

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, DICIEMBRE 11 DE 1912

Los nuevos programas de enseñanza

Importante circular

Juntamente con los nuevos programas de enseñanza que deben regir desde enero próximo, ha enviado el señor Ministro de Instrucción a los Rectores de la República la circular que trascibimos a continuación, recomendando su atenta lectura a profesores y preceptores que se dedican a la instrucción.

La circular de nuestra referencia dice lo siguiente:

Ministerio de Instrucción Pública.—Bolivia.—La Paz, 6 de diciembre de 1912.

Al señor Rector de la

Universidad de....

Señor:

El Ministerio de mi cargo ha remitido a los rectores de las distintas universidades de la república los suficientes ejemplares de los nuevos programas que deben regir desde enero próximo, a fin de que sean convenientemente distribuidos, sin pérdida de tiempo.

Con este motivo, me complace indicar a usted la conveniencia de proceder a la implantación de dichos programas, ordenando que los inspectores imparten las instrucciones del caso a los preceptores de su dependencia.

Comprende, este despacho, que no ha de ser fácil su total ejecución por cuanto que eso presupone la existencia de material escolar, del que aun no disponemos, y de un personal competente, que no podrán ser encontrado para la totalidad de las escuelas.

Pero si no es posible exigir un completo éxito en la implantación de los nuevos programas de instrucción primaria, fuera de las capitales de departamento, en mérito de las deficiencias anotadas, se podrá y deberá exigir que no se les desvirtúe, alterando el orden y contenido de las materias que comprenden o violando sus indicaciones pedagógicas.

Entonces, lo que corresponde a los preceptores que se consideran en la imposibilidad de dar una amplia ejecución a dichos programas, es reducirlos a una mejor expresión, ya haciendo más elemental la enseñanza, ya suprimiendo algunas asignaturas, con la condición de proceder de acuerdo con el inspector del ramo.

En el periodo de exámenes finales cada preceptor o preceptora de provincia y cada director de los colegios primarios de las capitales de departamento prestarán al inspector un informe sobre sus observaciones personales en el desenvolvimiento de sus planteles, en el q' anotarán la manera más clara y precisa, y debidamente fundamentadas, las dificultades que hubieren encontrado en la ejecución de los programas. Los inspectores resumirán esos informes y elevarán al Ministerio, por órgano regular; tales restímenes, con los comentarios que estimen convenientes, pues esos documentos servirán de base a una reforma gradual y progresiva.

Aprovecho la ocasión para hacerle notar que los programas que envía este despacho a los rectores, no son para obsequiarlos a los alumnos, sino para que sirvan de norma a los profesores y preceptores, según sea el caso; pues aquéllos deben efectuar un estudio serio de preparación para la vida, no un aprendizaje superficial, cuya finalidad sea el examen, lo que es de presumir ocurre cuando se preocupan demasiado del programa, en vez de contraer su preferente atención a los cursos ordinarios que se dictan durante el año escolar.

Reiterándole la estricta observancia de las instrucciones

que contiene esta circular, me suscribo de usted—  
Atento

Servidor  
Carlos Calvo.

Por la administración de justicia

Para el cumplimiento del artículo 151 de la Ley de Organización Judicial, que determina el método que debe observarse en la resolución de las causas, ha dirigido la siguiente circular a las Cortes de Distrito el señor Ministro de Justicia e Industria:

La Paz, 9 de diciembre de 1912.

Al señor Presidente de la Corte Superior de.....

Señor:

El artículo 151 de la Ley Orgánica Judicial señala el método que debe observarse en la resolución de las causas, según su orden de preferencia. Los juicios criminales, y los que interesan a los indígenas, la tienen entre otras, por la necesaria pronta solución de ambos.

La imposición de la penalidad en los primeros, debe ser inmediata y más inmediata aún la absolución de los presuntos culpables, siempre que la merezcan. Igual arbitrio, tendiente a la rapidez en el despacho, procuró el Legislador, en amparo de la clase indígena, vejada por sus contrincantes en los pleitos, y casi siempre desprovista, hasta por la falta de celo de las autoridades, para precatular sus derechos, de la protección de las leyes.

Para procurar el exacto cumplimiento de la preñotada ley, insinúo a usted encargue a su Secretario de Cámaras seleccionar los procesos, conforme a las determinaciones legales, facilitando al señor Presidente, en la distribución semanal, la preferencia antedicha.

Saludo Ud. suscribiéndome su servidor muy atento.

Alfredo Ascaruz,  
Ministro de Justicia e Industria

"Caras y Caretas"

DE

BUENOS AIRES

El número que registra las fotografías de las maniobras militares de Bolivia, se vende en esta imprenta.

Coutiene los retratos del señor Presidente de la República, del Ministro de la Guerra, del Jefe del Estado Mayor General, del personal de sanidad que atendió al servicio durante las maniobras y el desfile de las diferentes cuadras de línea delante de la tribuna presidencial.

Se compra un caballo

De buenos movimientos, en la hacienda Calacoto, Teléfono N° 266. Se darán también datos en el chalet del Prado N° 32. 15 v. 3663

GRAN CAFE DU PARK

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general que con un aviso anticipado de seis horas se preparan en este establecimiento

ALMUERZOS Y COMIDAS

siempre que sean por lo menos para cuatro personas.

Para los pedidos diríjanse al

—Grand Hotel Gilbert— que cuenta con un selecto personal de cocina, habiendo llegado recientemente un maestro de Europa.

El Administrador.

15 v. 3653

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz que vencido infaliblemente por las

Cápsulas de Nervinalia

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

La Paz, miércoles 11 de diciembre de 1912

Nº 3,664

## Las últimas maniobras

militares



S. E. el Sr. Presidente recorriendo las filas del Ejército



El Sr. Ministro de la Guerra y el Jefe del Estado Mayor General

tes departamentos ministeriales.

### GRECIA

CAPTURA DE UN VAPOR ITALIANO. — POSIBLE RECLAMACIÓN DIPLOMÁTICA. — PARTIDA DE DELEGADOS.

Coríu, 10.—Un crucero griego capturó al vapor italiano Postaw, perteneciente a la sociedad Pugh.

Estimase que el secuestro es inopportuno y que puede dar lugar a reclamaciones del gobierno del Quirinal.

Atenas, 10.—Los delegados griegos a la conferencia de la paz que los estados balkánicos con certarán con Turquía, han emprendido viaje el día de ayer con rumbo a la ciudad que servirá de asiento a los representantes negociadores.

### TURQUÍA

NOMBRAMIENTO DE PLENIPOTENCARIOS.

Constantinopla, 10.—Saben de fuentes oficial q' los generales Salih Pachá Rechid y Osman Nizani han sido nombrados plenipotenciarios para el ajustamiento de las paces con las potencias aliadas.

### RUMANIA

DISCURSO DEL SOBERANO

Rukarest, 10.—El mensaje del trono ante el parlamento abunda en conceptos altamente pacifistas. Insiste en que Rumania debe mantenerse en el círculo de prudencia y sensatez en que hasta ahora ha venido sosteniendo su actitud a raíz del conflicto balkánico-turco. Expresa la convicción de que el reino, en el momento de los arreglos amigables, dejará escuchar su palabra abogando por sus intereses.

### BULGARIA

NEGOCIADORES BULGARIOS DE LA PAZ CON TURQUÍA. — REPRENTANTE ALBANÉS.

Sofia, 10.—Resulta ha quedado la elección de los diplomáticos Detnenoff, Mayaroff y Petricoff para que lleven la representación de Bulgaria a la conferencia en que se celebrará la paz con el imperio otomano.

—Comunican de Valona que el gobierno provisorio de Albania enviará también su delegado a Londres en el curso de las negociaciones de la paz aliada.

### ESTADOS UNIDOS

INSPECCIÓN DEL CANAL DE PANAMÁ. — PROTESTA DE INGLATERRA.

Washington, 10.—El jefe del estado, Mr. William H. Taft, propuso al presidente electo, Mr. Woodrow Wilson, el empleo de un "warship" para inspeccionar el canal de Panamá antes de la inauguración de éste.

—La cancillería ha recibido una nota por medio de la cual el gobierno británico protesta contra el bill referente a las tarifas del mencionado canal.

## En el Oriente Boliviano

NOTAS SOBRE EL CULTIVO DEL ALGODÓN

En los diarios de Buenos Aires se han publicado artículos relativos al cultivo y rendimiento del algodón en el Chaco argentino y Misiones; al respecto los sabios comparan el producto argentino con sus similares de Norteamérica, Indias y Egipto.

Un señor Atkinson, de los Estados U. S. de América, calificando los varios productos algodoneros de la India, Egipto, China, África, Perú y Brasil, dice:

La fibra de las Indias es corta y áspera y no puede utilizarse sino para los géneros ordinarios. La del China no tiene sino una pulgada de largo, la del África, no puede ab-

solutamente sustituir a la fibra americana, añadiendo que ni el Perú ni el Brasil pueden competir con los Estados Unidos de Norte América. Sólo, dice, existe una región de la tierra que puede hacer la competencia y producir algodón de igual calidad a los mejores que nosotros, «los americanos», producimos, y esta región la forman las altas pañanas del Paraná y del Paraguay, suficientemente elevadas para que no prevalezcan las condiciones climáticas del trópico, y beneficiadas con un suelo de asombrosa fertilidad, capaces de producir semiperennes cosechas de algodón y cereales.

El doctor Joseph E. Wing, reputado agricultor de los Estados Unidos de Norte América, escribe:

«Muy pocas veces he visto plantas de algodón tan vigorosas y tan productivas, como las que he tenido ocasión de admirar en el Chaco argentino.

Su suelo de aluvión es muy similar al del valle del Mississippi, pero más poroso y más fácil de abrir por el arado; las plantas producen una excepcional cantidad de capullos y las fibras que rinden rivalizan en calidad con las fibras más valiosas que se obtienen en la América del Norte. Otra ventaja es que el Chaco presenta la muy excepcional particularidad que, debido a la composición geológica de su suelo y a lo fresco de su clima templado, este suelo produce el algodón como también la naranja, el maíz, la papaya, la alfalfa y la uva, solucionando el importante problema para los chacareros de su alimentación y la de los animales necesarios a la agricultura. Varias muestras de algodón del Chaco, llevadas a Londres y Nueva York, fueron consideradas de primer orden, y personas bien entendidas, confesaron que dichos algodones superan, efectivamente, en mucho, en cuanto a calidad, a la gran masa de la producción americana, y estimaron que sólo un 14 % de ésta iguala en calidad a los algodones del Chaco.

El ministro de agricultura, señor Wilson, dice: Que de los mil quinientos millones [1.500.000.000] que habitan la tierra, sólo quinientos millones se visten enteramente, 750 millones van a medias, y 250 millones andan casi desnudos, de modo que los 17 millones de fardos de 500 libras que produce el mundo hoy día, vienen apenas la mitad de los habitantes del orbe terrestre; faltan todavía unos veinte millones de fardos para que se vista el mundo entero.

En fin, es conocido que muchas fábricas de Inglaterra y Norteamérica, etc., no trabajan más que a medio tiempo, por la falta y carestía de la materia prima de algodón; esta situación molesta muchísimo en los países de trabajo textil, como Lancashire (Inglatera), por tanto la Gran Bretaña ha tratado el cultivo del algodón en sus colonias, pero sin gran resultado y el gran ministro Balfour llegó a decir que Inglaterra necesita mucho algodón, viñese de donde vine.

Por una coincidencia particular, el hijo del sucesor de Mr. Balfour, Mr. Asquith, actual jefe del gabinete inglés, llevará a Londres la buena noticia que, difícilmente, podrá encontrarse otra región de la tierra como lo han señalado especialistas americanos, que presentan un conjunto de circunstancias superiores a las que ofrece el Chaco argentino para dicho cultivo.

Esta región deseada como un nuevo Eldorado, existe, y con circunstancias de fertilidad, subestabilidad, facilidad y baratitud de fletes, que superan los más dorados sueños de los americanos, ingleses y demás fabricantes de telas. Esta región es el oriente boliviano que se extiende desde la línea del Capricornio al sur, en Villa Concepción desde el río Paraguay, grado 23° y minutos de latitud sur, hasta el grado 12° más o menos y el grado 58°

### PERU

LOS ARREGLOS CON CHILE.— LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR WALKER MARTÍNEZ.— CONSTRUCCIÓN FERROCARRILERA.

Lima, 10.—Reina incertidumbre acerca de si se firmarán o no los arreglos que están gestionando las cancellerías de Lima y Santiago.

Ha sido parte a que ese temor o duda tome cuerpo, la oposición temía surgida en el seno del parlamento y de la prensa de Chile.

—Se afirma que la Sublime Puerta ha decidido contratar seis consejeros de estado extranjeros para que se pongan a la cabeza de los diferen-



## Legislatura de 1912

## LEYES PROMULGADAS

(Continuación)

**ELIODORO VILLAZON,**  
Presidente Constitucional de  
la República.

Por cuanto el Congreso Na-  
cional ha sancionado la pre-  
sente ley:

## EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo único.—Se vota un  
crédito suplementario de bolivi-  
anos quinientos mil para la con-  
tinuación del trabajo del con-  
gio "Sures" de Cochabamba.

Comuníquese al Poder Ejecu-  
tivo para los fines constitucio-  
nales.

Sala de sesiones del Congre-  
so Nacional.—La Paz, 30 de  
septiembre de 1912.

Benedicto Goytia.—José Sa-  
limas.—Moisés Ascarrúnz, S. S.  
Apolinar S. Mendiábal, D. S.  
—Néstor Suárez, D. S.

Por tanto la promulgo para  
que se tenga y cumpla como  
ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La  
Paz, a los 7 días del mes de oc-  
tubre de 1912.

## ELIODORO VILLAZON.

*Carlos Calvo,*  
Ministro de Instrucción  
y Agricultura.

**ELIODORO VILLAZON,**  
Presidente Constitucional de  
la República.

Por cuanto el Congreso Na-  
cional ha sancionado la si-  
guiente ley:

## EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1º.—Durante las  
gestiones económicas de 1913,  
1914 y 1915 se consignará en  
el presupuesto nacional la par-  
tida de bolivianos diez mil, o  
sea hasta completar la suma de  
bolivianos treinta mil, para  
la construcción de un edificio  
destinado a la escuela de niñas  
de la capital del departamento  
del Beni.

Artículo 2º.—Esta erogación  
se imputará a los ingresos pro-  
venientes de la venta de tierras  
baldías en el departamento del  
Beni.

Comuníquese al Poder Ejecu-  
tivo, para los fines constitucio-  
nales.

Sala de sesiones del H. Con-  
greso Nacional.—La Paz, 4 de  
octubre de 1912.

Benedicto Goytia.—José Sa-  
limas.—Moisés Ascarrúnz, S. S.  
—René Rodríguez A., D. S.  
—Néstor Suárez, D. S.

Por tanto la promulgo para  
que se tenga y cumpla como  
ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La  
Paz, a 9 de octubre de 1912.

## ELIODORO VILLAZON.

*Claudio Pinilla,*  
Ministro de Gobierno y  
Fomento.

**ELIODORO VILLAZON**  
Presidente Constitucional de  
la República.

Por cuanto el Congreso Na-  
cional ha sancionado la si-  
guiente ley:

## EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo único.—Se consi-  
gnará en el presupuesto nacio-  
nal de la gestión económica de  
1913 la partida de cinco mil  
bolivianos, de los que se desti-  
nan tres mil bolivianos para  
la conclusión y reparación de  
los edificios públicos del pueblo  
de Independencia y el saldo de  
dos mil bolivianos para igual  
objeto en la sección Morocha-  
ta.

Comuníquese al Poder Ejecu-  
tivo para los fines constitucio-  
nales.

Sala de sesiones del H. Con-  
greso Nacional.—La Paz, 4 de  
octubre de 1912.

Benedicto Goytia.—José Sa-  
limas.—Moisés Ascarrúnz, S. S.  
—René Rodríguez A., D. S.  
—Néstor Suárez, D. S.

Por tanto la promulgo para  
que se tenga y cumpla como  
ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La  
Paz, a 9 de octubre de 1912.

## ELIODORO VILLAZON.

*Claudio Pinilla,*  
Ministro de Gobierno y  
Fomento.

**ELIODORO VILLAZON**,  
Presidente Constitucional de  
la República.

Por cuanto el Congreso Na-  
cional ha sancionado la si-  
guiente ley:

## EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo único.—Elváez a-  
cantó el vicecántor Chiqui-  
ca, de la provincia O'Connor,  
del departamento de Tarija.

Comuníquese al Poder Ejecu-  
tivo para los fines constitucio-  
nales.

Sala de sesiones del Congreso  
Nacional.—La Paz, 8 de octu-  
bre de 1912.

Benedicto Goytia.—Julio A.  
Gutiérrez.—Moisés Ascarrúnz,  
S. S.—Juan 2º Alvarado, D. S.  
—Carlos Crespo, D. S.

Por tanto, la promulgó pa-  
ra que se tenga y cumpla como  
ley de la República.

Palacio del Supremo Gobier-  
no en la ciudad de La Paz, a  
12 de octubre de 1912.

**ELIODORO VILLAZON.**  
*Claudio Pinilla,*  
Ministro de Gobierno y  
Fomento.

## DIA SOCIAL

**A ORURO.**—Por pocos días se ausentó a la ciudad de Oruro el señor Ministro de Hacienda, doctor Alfredo Ascarrúnz. Fue con objeto de inspeccionar la Aduana de aquella localidad.

**ENFERMOS.**—El Encargado de Negocios del Brasil, señor Antonio de Feitosa, se encuentra algo delicado de salud.

Sigue enfermo de gravedad el Coronel Narciso Tablares.

Gravemente enfermo está el joven Víctor Vásquez L.

Delicada de salud se en-  
cuentra la señorita Betshabé  
Alberta.

Con la salud un tanto que  
brillante se halla el doctor Al-  
fredo Otero.

Guarda cama la señora Edelmira B. de Benguria.

En completo restableci-  
miento la señorita María Ortega.

Enferma de algún cuidado  
está la señorita María Cama-  
cho Z.

**CUMPLEAÑOS.**—La señorita Sofía Urquidi ha cumplido  
ayer un año más de vida.

El Intendente de la Policía de  
Seguridad, señor Mariano Lugones, recordó ayer el aniver-  
sario de su natalicio. Con  
tal motivo fué muy cumpli-  
mentado por sus numerosas  
relaciones y el cuerpo de em-  
pleados de la Policía de Seguri-  
dad.

**EN EL CLUB DE LA PAZ.**—  
LUNCH EN HONOR DEL DOCTOR  
ASCARRUNZ.—El Presidente de la  
Comisión Legislativa y Se-  
ñador por Oruro, Dr. Moisés  
Ascarrúnz, fué obsequiado el  
lunes último por los altos ma-  
gistrados de la Corte Superior  
con un magnífico lunch prepara-  
do en el Club de La Paz.

Nadie ignora que el doctor  
Ascarrúnz es en el Senado uno  
de los más justicieros defensores  
de la magistratura judicial  
como lo es del ejército y de los  
obreros.—Sus más salientes  
actos en los diversos debates  
que se han producido en la Alta  
Cámara nos lo demuestran.

Hace poco, un nucleo poderoso  
de artesanos, reunido en el  
Gran Hotel Guibert, manifestó  
al Dr. Ascarrúnz en demostra-  
ción elocuente su gratitud y su  
adhesión con motivo de una  
ley que mereció el apoyo del  
Senador por Oruro y que fué  
sancionada.—Los antiguos de-  
fensores de la patria y los más  
eminentes jefes que honran al  
ejército, le han hecho iguales  
demonstraciones con motivo de  
su proyecto de condecoraciones  
y de laley, promulgada ya,  
para premiar a los defensores  
de la integridad territorial.

En la fiesta efectuada el lu-  
nes, el doctor Campuzano mani-  
festó al doctor Ascarrúnz que  
el poder judicial, tan menoscabado  
en su calidad, ha revertido un can-  
cello que molesta con los nause-  
bundos olores que despiden, no  
solamente al vecindario, sino  
también a todas las personas que  
pasan por allí transitando.

En el juicio seguido por Na-  
taliel Achá, Subadministrador  
de Colquechaca.

Baldomero Quinteros, Con-  
ductor de Correos entre Santa  
Cruz y Cochabamba.

Nataniel Moscoso, Comisario  
de la Policía de Seguridad de  
Uncía.

**CORTE SUPERIOR.**—El despa-  
ño en la Corte Superior del  
Distrito durante el día de ayer  
ha sido el siguiente:

En el juicio criminal seguido  
por Macedonio Salazar contra  
Bartolomé Coariti, por el delito  
de homicidio, se confirma la  
sentencia pronunciada por el  
Juez 4º del Partido de esta ca-  
pitán con la modificación de  
que se declare inocente al en-  
causado Bartolomé Coariti.

En el juicio seguido por Pri-  
mitivo Palma contra Felipe V.  
de Atristain, sobre nulidad de  
escrituras, no estando cumplido  
el trámite de 2º instancia  
por parte del Primitivo Palma,  
mejóres por éste previa-  
mente su recurso.

En el juicio seguido por Po-  
lonio Castro v. de Quispe con-  
tra Eusebio Cornejo, sobre  
cumplimiento de una obliga-  
ción, se anula todo lo obrado  
pudiendo la actora ocurrir ante  
el Juez competente.

En el juicio seguido por Na-  
taliel Aramayo contra Luis  
Fuentes, sobre cobro de algu-  
lajes, se anula todo lo obrado  
hasta el estadio de notificarse  
al demandado Fuentes, en su  
domicilio, con el proveído de  
que 29 vuelta.

**FOCO DE INFECCIÓN.**—Hace  
algunos días que en la calle Su-  
cre, en la cuadra comprendida  
entre las calles Junín y Yama-  
cocha, ha revertido un can-  
cello que molesta con los nause-  
bundos olores que despiden, no  
solamente al vecindario, sino  
también a todas las personas que  
pasan por allí transitando.

**VIAJEROS.**—Se restituyó a la  
ciudad la señora Leonor U. de  
Prieto Echarren.

—El Coronel Adalid Teja-  
da Farías se ausentó a Oru-  
ro.

—Ilegó de Arequipa el señor  
Serapio Navajas en compañía  
de su familia.

—Después de algún tiempo  
de permanencia en la ciudad  
de Cochabamba ha vuelto  
al tren de ayer a esta capital el  
doctor Julio Quintanilla.

—Por el mismo tren se han  
restituido a la ciudad los señores  
Ernesto Careaga Lanza y  
Julio Balliván.

—De Viacha ha regresado el  
capitán Gustavo López, acom-  
pañado de su familia.

—Del mismo punto ha veni-  
do por algunos días el tenien-  
te Francisco Moreno.

—Del puerto de Guayaquil, a  
donde fué con asuntos profesio-  
nales, el doctor Adolfo Stoecker.

—De los balnearios de Yura  
el señor Carlos Crespo y señora.

—De Arequipa el Sr. Eduard  
do Calle.

—Procedente de la quebrada  
de Sapahauqui se encuentran  
entre nosotros el doctor Luis  
Martínez Lara.

—De sus propiedades del Al-  
tiplano la señora Juana de  
Goytia.

—De su paseo al Lago el se-  
ñor Juan Arguedas.

—Con destino a Macachacá  
partió por tren de ayer el se-  
ñor Nicolás Burgos, intendente  
municipal.

—Por tren de ayer llegaron  
a esta ciudad las siguientes  
personas:

J. M. Cardozo, W. H. Brown,  
D. Soria, V. de Rocabado, B.  
Soria y señora, E. Rivas, P.  
Viscarra, C. Viscarra, G. Vis-  
carra, Z. Zimermann, V. Por-  
tillo, S. Crespo y señora, D.  
Navajas, J. Navajas, N. Navajas  
y J. H. Scott y señora.

## LA PAZ

## ALMANAQUE

DICIEMBRE

Miércoles 11.—Santos Dá-  
maso.

## BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena,  
La Popular, calle Ingavi N°  
65.

## RENUNCIAS.

—Ha sido aceptada la renuncia formulada por el señor Máximo Torricos, del cargo de Subadministrador de la Oficina de Correos de Colquechaca.

—Igualmente ha sido acepta-  
da, la presentada por el señor Nemesio Novillo, del cargo de conductor de correos entre Santa Cruz y Cochabamba.

—Igualmente ha sido acepta-  
da, la presentada por el señor Nemesio Novillo, del cargo de conductor de correos entre Santa Cruz y Cochabamba.

—Natalio Achá, Subadministrador de la Oficina de Correos de Colquechaca.

—Baldomero Quinteros, Con-  
ductor de Correos entre Santa  
Cruz y Cochabamba.

—Natiel Moscoso, Comisario  
de la Policía de Seguridad de  
Uncía.

—Corte Superior.—El despa-  
ño en la Corte Superior del  
Distrito durante el día de ayer  
ha sido el siguiente:

En el juicio criminal seguido  
por Macedonio Salazar contra  
Bartolomé Coariti, por el delito  
de homicidio, se confirma la  
sentencia pronunciada por el  
Juez 4º del Partido de esta ca-  
pitán con la modificación de  
que se declare inocente al en-  
causado Bartolomé Coariti.

En el juicio seguido por Na-  
taliel Aramayo contra Luis  
Fuentes, sobre cobro de algu-  
lajes, se anula todo lo obrado  
hasta el estadio de notificarse  
al demandado Fuentes, en su  
domicilio, con el proveído de  
que 29 vuelta.

En el juicio seguido por Po-  
lonio Castro v. de Quispe con-  
tra Eusebio Cornejo, sobre  
cumplimiento de una obliga-  
ción, se anula todo lo obrado  
pudiendo la actora ocurrir ante  
el Juez competente.

En los id. id. por Luis A.  
Alamirón, sobre denuncia de  
caducidad de la concesión mi-  
nera Amy, se declara la  
caducidad de la concesión otorga-  
da el 2º de enero de 1912.

En los id. id. por Gerardo  
Postigo, sobre denuncia de  
caducidad de la concesión mi-  
nera Aurelio, préstese el informe  
ordenado.

En los id. id. por Mariam Mi-  
lievskich, sobre adjudicación de  
pertencencias mineras con el  
nombre de Dalmacia, corra en  
traslado la oposición de Euri-  
que Palombo.

En los id. id. por Cosme Li-  
nare V., sobre denuncia de  
desalojo de la concesión mi-  
nera La Unión, vista.

En los id. id. por Luis A.  
Alamirón, sobre denuncia de  
caducidad de la concesión mi-  
nera La Casuadilla, vista.

En los id. id. por Gerardo  
Postigo, sobre denuncia de  
caducidad de la concesión mi-  
nera Aurelio, préstese el informe  
ordenado.

En los id. id. por Mariam Mi-  
lievskich, sobre adjudicación de  
pertencencias mineras con el  
nombre de Dalmacia, corra en  
traslado la oposición de Euri-  
que Palombo.

En la solicitud de Serafín P.  
Trigo, denunciando la caducidad  
de la concesión minera El  
Vesubio, informe el notario.

En la solicitud de Serafín P.  
Trigo, denunciando la caducidad  
de la concesión minera El  
Vesubio, informe el notario.

Se expedían órdenes instruc-  
tivas para las diligencias pose-  
edoras de las concesiones mi-  
neras San Felipe, de Benjamín

Han sido aceptadas por el Mi-  
nisterio de Gobierno y Fomen-  
to las propuestas presentadas  
por el señor Pablo Engel, en re-  
presentación de la "Sociedad  
Tubos Manesmann Limitada",  
para la provisión de cañerías  
destinadas a las ciudades de  
Santa Cruz, Potosí, Capinota  
y Tarata.

**EN GUAIQUI.**—Ayer fondeó  
en el puerto de Guaiquirá el va-  
por "Inca", conduciendo 552  
toneladas de carga y 194 vali-  
tas de correspondencia.

—De Arequipa el Sr. Eduard  
do Calle.

—Procedente de la quebrada  
de Sapahauqui se encuentran  
entre nosotros el doctor Luis  
Martínez Lara.

—De sus propiedades del Al-  
tiplano la señora Juana de  
Goytia.

## DE LAS MANIOBRAS MILITARES.

—Comenzamos a reproducir  
desde hoy los fotogramas  
de las maniobras fílmicamente  
realizadas por nuestro ejército  
nacional, los mismos que fueron  
publicados por la importante  
revista "Caras y Caretas".

—Defunciones.—Durante el dia  
de ayer han sido inhumados en  
el Cementerio General los res-  
tos de las personas siguientes:

Bernardo Fernández, 1 año;  
María C. Quispe, 3 días; Fortunato  
Ramírez, 90 años; Ramón  
Polo, 84 años, y María Gutiérrez,  
50 años.

**ESOS TÉLEFONOS.**—Hasta  
cuándo no podrá ser correctamente  
atendido el servicio telefónico?

—Inscripción de una casa y  
huerta denominada Choricollo  
Chalquevara en favor del señor  
Pedro Peñafiel.

—Inscripción de una sayaña  
situada en la ex-comunidad  
Chamoco en favor de Francisco  
Axarri.

—Inscripción de un terreno si-  
tuado en la ex-comunidad Cha-  
moco en favor de José Martí-  
nez Ortiz y su esposa Ignacia Quis-  
pe.

—Inscripción del derecho de  
propiedad que tiene Juan Vás-  
quez B. sobre una mitad de un  
lote de terreno situado en la  
región de Challapampa.

—Inscripción del derecho de  
propiedad que tiene The Anto-  
tagasta Bolivia Railway Com-  
pany Limited sobre cinco ha-  
bitaciones y terrenos situados  
en la ex-comunidad Chame-

Torrelio y el Vallenar, de Eimi-  
lano Orellana Z.

—Se autoriza la minuta suscri-  
ta por Ricardo Mendoza y Her-  
mano Viscarra.

## MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD.

—En la oficina del Regis-  
trado de Derechos Reales se han  
hecho las inscripciones siguien-  
tes:

—Inscripción de una casa y

huerta denominada Choricollo

Chalquevara en favor del señor

Pedro Peñafiel.

—Inscripción de una sayaña

situada en la ex-comunidad

Chamoco en favor de José Martí-  
nez Ortiz.

—Inscripción de una casa y

terreno situado en la ex-comu-  
nidad Chamoco en favor de José

Marta Ortiz y su esposa Ignacia Quis-  
pe.

—Inscripción del derecho de

propiedad que tiene Juan Vás-  
quez B. sobre una mitad de un

lote de terreno situado en la

región de Challapampa.

—Inscripción de una casa y

terreno situado en la ex-comu-  
nidad Chamoco en favor de José

Marta Ortiz y su esposa Ignacia Quis-  
pe.

—Inscripción de una casa y

terreno situado en la ex-comu-  
nidad Chamoco en favor de José

Marta Ortiz y su esposa Ignacia Quis-  
pe.

—Inscripción de una casa y

**Barco Mercantil**

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

## SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2,000,000 Bs. 25,000,000.  
pagado 7,500,000.

Fondo de Reserva 500,000.

Previsión 15,000.

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

**EL BANCO PAGA**

Sobre depósitos en cuenta corriente 2% anual

á la vista 1

á 3 meses plazo 3

á 6 4

á 12 5

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses 4%

**EL BANCO COBRA**

Sobre avances en cuenta corriente 8% anual

más la comisión del 1/2% semestral

Sobre préstamos 11

Sobre descuentos 10

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República 1

Convención: Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegráficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

1 m. E. 28 La Paz, enero 12 de 1911

**Dr. Juan M. Medina**

## MEDICO-CIRUJANO

## Estudios en Chile

Especialidad medicina general y enfermedades de niños

Consultas de 1 á 4 de la tarde. Calle Ayacucho Nº 3 (casa del señor Berthim, esquina del Hospicio). Teléfono Nº 264 3 m. Ag. 18

**FABRICA de AGUAS GASEOSAS****Lévy y Massé**A la entrada del Malecon de Challapampa  
OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

## Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina

**Sifones Ginger Ale**

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

**LEVY Y MASSE**

## Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

**Fábrica Nacional**

DE Camisas, Cuellos, Puños, Corbata y ropa blanca en general

**CISNEROS Y COMPAÑIA**

LA PAZ-BOLIVIA

—Sucursales: Calle Comercio Número 56 —

Teléfono 86. Casilla 133.

Especialidad en camisas sobre medida. Artículos de lujo para caballeros, ajuarines para novias y ropa para niños.

TALLERES: BALLIVIAN 72 — 1 m. N. 12

**BANCO DE LA Nación Boliviana**

Casi la de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO £ 1,275,000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija y Santa Cruz; y próximas á establecerse en Riberaltia y Trinidad.

## NEGOCIOS DE BANCA EN GEGERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Nuevas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expede cartas de créditos. Hace transferencias telegráficas y se encarga de cobranzas.

## TARIFA DE INTERESES

ABONA Sobre depósitos en cuenta corriente 2% anual

á la vista 2

á plazo de tres meses 3

á seis 4

á doce 5

## COBRA

Sobre préstamos 11% anual

avances en cuenta corriente 10

Descuentos 8

La Paz, septiembre 7 de 1912.

**Banco Nacional de Bolivia**

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí

Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO £ 6,500,000 —

RESERVAS

Fondo de Reserva £ 900,000.

de Previsión £ 200,000.

para Dividendos £ 367,049.07 £ 1,467,049.07

Bs. 7,967,049.07

Intereses, comisiones que desde el 1º de agosto regirán

la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2% anual

á 3 meses plazo 3

á 6 4

á 12 5

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses 4%

## EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente 8% anual

más la comisión del 1/2% semestral

Sobre préstamos 11

Sobre descuentos 10

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República 1

Convención: Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegráficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

1 m. E. 28 La Paz, enero 12 de 1911

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8% anual

Préstamos 10

Id con garantía de Letras 9

Hipotecarias 9

Deseuento 9

COMISIONES

Cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2% anual

avances en cuenta corriente 1/2% semestral

depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados 1/2% por mes

La Paz, 1º de febrero de 1912

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Prat 120, 126

OPICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Rio de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente 2%

Depósitos á la vista 1

á 3 meses 3

á 6 4

á 12 5

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses 4

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco 4

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT, Plaza San Francisco Nº 7. Casilla Nº 37.

(Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 a. N. 6

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía